



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 25 de Enero del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Enero del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Sta Rita 1217 ^{Comunidad}
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 23 de Marzo del año 2024
- **Horario** : inicio 20 horas término 22 horas
- **Lugar y dirección** : Sta Rita 1217 La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Carola Pinto Olivares</u>		
2	<u>Teresa Adriana Palma Donas</u>		
3	<u>M. Fernanda Olarte Arias</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl